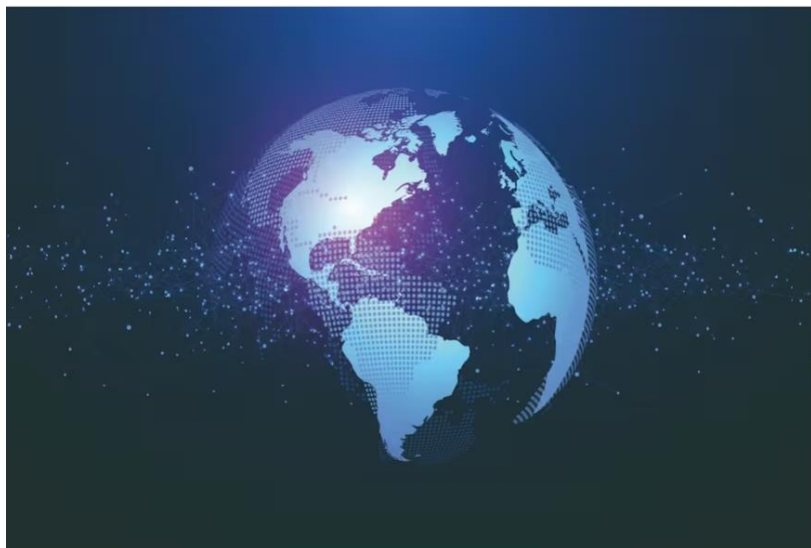




Congreso México aprueba reforma constitucional para asegurar "inimpugnabilidad" de enmiendas a carta magna



C iudad de México, 30 oct (reuters) - la cámara de diputados de México aprobó el miércoles una reforma constitucional para asegurar la "inimpugnabilidad" de las enmiendas a la carta magna, una medida que blinda cambios legales profundos, como la reciente reforma judicial, que propone la elección popular de jueces y magistrados.

El dictamen, que recibió el visto bueno de 340 de los 474 diputados presentes, supone modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución y fue rechazado por legisladores opositores, quienes lo calificaron como "autoritario". La semana pasada, el Senado aprobó lo propio. (Reporte de Diego Oré, editado por Adriana Barrera)

[Congreso México aprueba reforma constitucional para asegurar "inimpugnabilidad" de enmiendas a carta magna - LA NACION](#)